



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 31 de julio de 2026

VISTO:

El EXPE: 11495/2026, mediante el cual se solicita la protocolización de la charla “Eficiencia energética y calidad de la energía”, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Alfredo DEBATTISTA, solicita la protocolización de la charla “Eficiencia energética y calidad de la energía”, en el ámbito del Departamento de Electrónica de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

Que tuvo lugar el día 20 de mayo de 2026, de 18 a 20 horas en el Laboratorio N° 1 del 2° Piso, 2° Bloque de la Universidad Nacional de San Luis.

Que la mencionada actividad fue organizada por el Departamento de Electrónica y la Rama Estudiantil del IEEE San Luis – UNSL, y contó con la participación del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, Dr. Rodolfo PORASSO.

Que la disertación estuvo a cargo del Ing. Ricardo Miguel ROJAS, responsable del desarrollo del negocio de Eficiencia Energética y Calidad de Energía para la empresa Siemens Argentina.

Que se eleva para su protocolización detalle del evento, disertante y la nómina de organizadores y de asistentes.

Que dicha protocolización fue avalada por el Consejo Departamental del Departamento de Electrónica, en su sesión del día 30 de junio del 2026.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la charla “Eficiencia energética y calidad de la energía”, del Departamento de Electrónica de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



ARTÍCULO 2°.- Protocolizar el detalle del evento, disertante y la nómina de organizadores y de asistentes, según Anexo de la presente disposición

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MNC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Director del Departamento de Electrónica Ing. Carlos Marcelo BELZUNCE y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”

***“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles”***

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

1

ANEXO

Charla “Eficiencia energética y calidad de la energía”

Detalle del evento

Fecha: 20 de mayo de 2026

Horario: 18:00 a 20:00 horas

Modalidad: presencial

Lugar: Laboratorio 1, 2° Piso, 2° Bloque de la UNSL

Difusión: redes del Departamento de Electrónica (Instagram y LinkedIn) y de la FCFMyN.

Objetivos

- Dar a conocer el contexto actual del sistema eléctrico argentino y los desafíos derivados de la transformación de la matriz energética.
- Mostrar la importancia de la medición eléctrica precisa, la aplicación de normas internacionales y el uso de indicadores de rendimiento (EnPI) para la mejora continua del consumo energético.
- Introducir tecnologías de digitalización y monitoreo (IoT, SCADA) que permiten optimizar costos, evitar picos de carga y mejorar la calidad de energía.
- Promover la gestión integrada de calidad y eficiencia energética como factor estratégico para la competitividad y sostenibilidad de las organizaciones.
- Incentivar a estudiantes, docentes y egresados/as a actualizarse en cuanto a nuevas tecnologías.
- Fortalecer la vinculación con la red de graduados de las carreras del Departamento de Electrónica.

Disertante:

Ricardo Miguel ROJAS – DU N° 25515880

Títulos: Ingeniero Electricista por la Universidad Tecnológica Nacional (UTN)

Diplomatura en Eficiencia Energética por el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA)

Corresponde a la Resolución RDEle-3-28/26



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”

***“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles”***

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

2

Nómina de organizadores

Nombre y Apellido	DU N°
Carlos Marcelo BELZUNCE	14888016
Alfredo DEBATTISTA	17124891
Jesús Romualdo GARCÍA	25222198
Adolfo Alejandro SILNIK	22190487
Ivana Andrea TRENTO	27656918

Nómina de Asistentes

Nombre y Apellido	DU N°
Bayron Mauricio BUITRAGO HENAO	96005409
Martin Antonio PONTI	37969835
Jonathan Emmanuel DOSPITAL	36046235
Gerardo Octavio GALO	32483654
Matías Ezequiel PEREYRA	43157998
Luciano SANCHEZ BRITO	38221565
Joaquín CHABOUX	46727608
Victoriano PAVON	47901960
Renato IOMMI	44993751
Lucas Agustin PRESSELLO	42407962
Sasha Aylén DOMINGUEZ	45474736
Mayra TEMOLI	44954645
Agustín Leonardo IZAN DIAZZI	46617312
Hugo GÓMEZ	42142169
Julián MARCHAN	41750643
Kevin Kenny AGÜERO GORDILLO	34879873
Exequiel Agustin ANDRADE	39394006
Ariel Edgardo VIVAS	17245414
Ernesto Jesús PERINO	31047096
Jose Emanuel SOSA	44953060
Julián José RICCARDO	34408526
José Emanuel SOSA	44953060
Santiago Abel DARATHA	45566099

Corresponde a la Resolución RDEle-3-28/26



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

“2026 - Año de la Grandeza Argentina”

***“150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal
Juan Pascual Pringles”***

“50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más”

3

Humberto ARRIETA	18503317
Ivana Andrea TRENTA	27656918
Dagmar Ariane LINDER	46727704
Gastón AMAYA	32164244
Hernán Alejandro SOSA	40245090
Orlando Emanuel MORALES	42909988
Carlos LINDER	16839886
Alejandro NUÑEZ MANQUEZ	92494445
José Fernando CARRANZA	42207697

Hoja de firmas